

# LA OLIVA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

TODO POR GALICIA.—TODO PARA GALICIA.

AÑO XVI

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.  
OFICINAS: calle de la Victoria núm. 10.—Las suscripciones pueden hacerse en todas las librerías. Habana, Sres. Fernandez Charlain. Buenos-Aires, D. Teodoro L. Pardo.

SABADO 21 de Diciembre de 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION EN VIGO.  
Un mes 5 rs.—Tres 15.—Seis 28.—Un año 54. Fuera de Vigo: 20 rs. trimestre.—Portugal, 30 id.—Habana, 6 pta. 37 1/2 centavos año.—Buenos-Aires, 140 ps. mc., y en Montevideo 5 pta.

N. 1871

## LA OLIVA.

VIGO 21 DE DICIEMBRE.

La falta de espacio en números anteriores, nos ha impedido complacer al Sr. Alcalde con la insercion de la Circular que atentamente nos ha dirigido para su publicidad, y la que hacemos hoy gustosos, pues ya hemos manifestado que estamos dispuestos a proporcionar nuestro insignificante apoyo al patriótico pensamiento de que España figure dignamente en la Exposicion universal de Viena. Dice así:

«Señor Director del periódico LA OLIVA:

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en comunicacion de fecha de ayer que recibo en el correo de esta noche, me dice lo que copio:

«Adjuntos remito á V. S. tres ejemplares de la circular que el Ilmo. Señor Director general de Instruccion pública remite á este Gobierno para que inspirándose en los propósitos que dicho Centro espresa en la misma, se sirva con la corporacion que tan dignamente preside, prestar su cooperacion y auxilio, llamando en este sentido la atencion de los Sres. Directores de los periódicos *El Faro* y *LA OLIVA* á quienes tendrá la bondad de entregar el ejemplar correspondiente que de dicha circular se les destina.»

Lo que tengo el gusto de transcribir á V., acompañándole un ejemplar de la circular del Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, esperando de su ilustracion y celo por el buen nombre de esta localidad, contribuirá poderosamente á excitar por medio del periódico que dignamente dirige, á que se haga por sus habitantes justo alarde de sus adelantos en la exposicion de Viena.

Dios guarde á V. muchos años.—Vigo 5 de Diciembre de 1872.—*Ramon Lafuente.*»

Sr. Presidente del Ayuntamiento de Vigo.

### CIRCULAR.

Anunciada para el próximo año de 1873 la Exposicion universal de Viena; resuelto el Gobierno de S. M. á que España concorra dignamente á ese gran certámen, haciendo justo alarde de sus adelantos, y funcionando ya la *Comision General* encargada de coleccionar y remitir á Viena los objetos que han de constituir la Seccion española, deber es de este Centro directivo contribuir al brillo de la misma, haciendo que figure en ella todo cuanto sea capaz de dar una idea exacta del grado de prosperidad que alcanzan en nuestro país los importantes ramos de Instruccion pública. Para conseguir tan laudable propósito, y á la vez auxiliar en sus trabajos é investigaciones á la *Comision General* y á las provinciales que de la misma dependen, es

indispensable que los presidentes de las Reales Academias y Academias de Bellas Artes, Rectores de los distritos universitarios y Gobernadores civiles presten su eficaz cooperacion y ayuda, ora excitando los primeros el celo de las corporaciones que tan dignamente presiden, ya estimulando los segundos á los gefes de los establecimientos de enseñanza, Juntas de educacion primaria y Comisiones de monumentos históricos y artísticos de sus respectivos distritos y provincias, para que contribuyan con su actividad y celo á la pronta realizacion de los patrióticos deseos que animan á esta Direccion general, atemperándose á las siguientes disposiciones:

1.ª Los Rectores de las universidades estimularán á los Decanos de las facultades, Directores de Escuelas é Institutos de segunda enseñanza de los distritos, á fin de que reunidos los respectivos claustros, propongan los productos españoles que de los Museos, Jardines botánicos, Laboratorios, Gabinetes, Bibliotecas y demás auxiliares de la enseñanza deban remitirse á la Exposicion.

2.ª Los presidentes de las Reales Academias Científicas, Literarias y Artísticas y de las Academias de Bellas Artes, excitarán á estas corporaciones para que designen y propongan respectivamente los documentos y objetos de su propio instituto que sean dignos de figurar en el certámen de que se trata.

3.ª Igual excitacion dirigirán los Gobernadores á las Comisiones de Monumentos históricos y artísticos y Escuelas de Bellas Artes de sus respectivas provincias.

4.ª Así mismo procurarán que las Juntas provinciales de 1.ª enseñanza inviten á todas las sociedades que sostengan escuelas de día ó de noche, diarias ó dominicales, ó que por cualquier otro medio se propongan difundir la educacion popular, á que remitan á la respectiva Comision provincial de la Exposicion los Estatutos, Memorias é Informes anuales de las mismas, así como cualesquiera otros documentos y objetos que puedan dar idea exacta de los servicios que prestan.

5.ª Que los directores de Escuela Normal de maestros con los Inspectores de primera enseñanza, y estos últimos por si solos, donde hubiese escuela Normal, consultando en caso necesario á otros profesores, así como á los autores y editores de obras y objetos de educacion y enseñanza formen con urgencia catálogos de las mismas obras y objetos, dignos de ser expuestos, y los remitan á las Juntas provinciales, para que estas inviten á concurrir á la Exposicion á los espresados autores y editores.

6.ª Esta Direccion general verá con gusto que las Escuelas Normales de maestros y de maestras y los Colegios de sordo-mudos y de ciegos, particularmente las de Madrid, estimulen con su ejemplo á las demás escuelas, á presentar cuantos documentos y objetos manifiesten la organizacion, estado y servicios de los respectivos establecimientos.

7.ª Los profesores de las Universidades, Escuelas superiores y profesionales é institutos de segunda enseñanza auxiliarán con sus conocimientos á las Comisiones provinciales creadas, siempre que estas lo soliciten por conducto de los Gobernadores presidentes; en la inteligencia de que los méritos que contrajeren en este servicio se considerarán como una recomendacion en su carrera.

Esta Direccion general abriga el convencimiento de que V. procurará, con el celo, ilustracion y amor patrio que le distinguen esmerarse en el cumplimiento de las precedentes disposiciones en la parte que le concierne, con el fin de que España, que tantos elementos posee dignos de figurar en un certámen internacional, ocupe el lugar que merece en la Exposicion de Viena.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 24 de Noviembre de 1872.—El Director general *Cayetano Rosell.*

En el *Diario de Avisos* de la Coruña, hemos leído lo siguiente:

### Centro mercantil é industrial.

Se ha comunicado á los respectivos Comandantes de Marina lo siguiente:

En 25 de Noviembre último el Vicepresidente del Almirantazgo, dice lo siguiente:

«Como resultado de las instancias elevadas á esta corporacion por don José Carvajal Pereira en representacion de los Sres. Olavarría y Compañía, y por la Junta directiva del *Centro Mercantil é Industrial* de la Coruña; el Almirantazgo con objeto de quitar trabas al comercio innecesarias, y dar facilidades á la navegacion mercantil, ha dispuesto que los buques que salgan de los puertos de la Peninsula con pasajeros para las Antillas haciendo escalas en algun puerto intermedio de la misma, no sean molestados por las autoridades de Marina de estos últimos con el exámen de su documentacion y arqueo y demás formalidades exigidas en el de salida, limitándose solamente á examinar los documentos de los pasajeros y tripulantes que embarque en los suyos respectivos, á no ser que recibiesen carga en el espacio destinado á pasajeros, en cuyo caso se disminuirá del total de estos que se le hubiere señalado en el arqueo practicado en el puerto de arranque de la expedicion, el número proporcional á las toneladas de carga que reciba y ocupe de aquel espacio.

Por acuerdo del almirantazgo lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.»

Lo que traslado á V. S., etc.  
Y se publica para conocimiento del Comercio.

Recordarán nuestros lectores el elogio que nos ha merecido el Sr. Carvajal Pereira, por sus loables trabajos en remover las dificultades que por la Comandancia de Vigo se venian oponiendo al embarque de pasajeros en este Puerto para nues-

tras Antillas, si bien fundadas en disposiciones gubernamentales para el caso; pero que bien podia la Comandancia haber interpretado como iguales centros lo habian hecho en otros puertos, y mas de notar era la interpretacion dada por la de Vigo, cuando su Jefe y oficiales son, unos hijos del pueblo y otros pueden así tambien llamarse, pero esto tal vez les honre, pues sabian posponer los intereses de Vigo á lo que creian cumplimiento de sus deberes oficiales; pero afortunadamente á la perseverancia y celo del Sr. Carbajal, débese que el Almirantazgo haya resuelto con buen criterio y justicia una cuestion que habia alejado á la empresa Olavarría y Compañía de mandar á Vigo sus vapores á recoger el pasaje en sus viajes para las Antillas, el cual tenia que embarcarse en Vigo en buques de cabotaje, ó ir por tierra á tomar el vapor en la Coruña, ocasionando gastos y demoras al pasaje, y privando á Vigo de los beneficios inmediatos que reporta el anclaje de los vapores de carrera á las Américas.

Sea pues enhorabuena para todos, la entendida resolucion del Almirantazgo.

Los desprendimientos que hubo ayer de dos aleros de tejados, llevándose uno de ellos una piedra de cantería que ocasionó la fractura de una pierna á una jóven y tal vez algo mas grave por la sangre que arrojaba por la boca y narices, nos hace llamar la atencion de la Autoridad, para que sin dejarlo de la mano mande reconocer *facultativamente* otras casas que se dice dan manifestaciones de que las grandes aguas y temporales de huracanados vientos hicieron en ellas resentimientos en sus paredes, y de ello son prueba las casas que ayer sufrieron el siniestro, pues no son antiguas en sus construcciones y reparaciones, comparadas con otras de la poblacion. La Autoridad debe velar por la seguridad de los vecinos, y tener presente que si lo sucedido ayer acontece hoy, dia de mercado, en las horas que mas concurridas son las entradas á la Plaza por la calle Imperial y del Placer, muchas desgracias tendrian que lamentarse, y así está en el deber de no tener consideraciones con nadie, haciendo demoler aquellos edificios que el público señala como ruinosos, y que solo se mantienen en pié por un favor y apadrinamiento mal entendidos, porque el dia que sucedan lamentables catástrofes, no podrán remediarse con ayes lastimeros. *Salus populi suprema lex est*, debe tambien invocar nuestro municipio para continuar en la buena senda que ha em-

prendido de mejorar nuestras calles, asegurando la viabilidad pública.

Tenemos á la vista el dictámen formulado por la comision que ha entendido en el exámen del proyecto de ley sobre reemplazo del ejército y abolicion de las quintas y la proposicion estableciendo las bases para la reorganizacion de la fuerza armada, debida á la iniciativa de algunos señores diputados y tomada en consideracion por el Congreso.

Precede á la parte dispositiva del dictámen, que consta de 59 artículos, una esposicion de motivos.

El ejército, segun el articulado del proyecto se compondrá de base profesional y reserva, constituyendo la primera E. M. general, E. M. artilleria, ingenieros, caballeria, batallones de tiradores, cuerpos politicos-militares y cuadros de reserva. Estos cuerpos constituirán el núcleo de ejército que no podrá pasar de 40,000 hombres por *alistamiento voluntario*.

Las reservas serán tres, que se denominarán: primera, ejército de instruccion; segunda, Milicia provincial; y tercera, Milicia nacional.

El primer dia de cada año, todo español que haya cumplido 20 de edad será declarado soldado de la primera reserva, quedando únicamente exceptuados los que formen parte de la base profesional, que se formará de voluntarios.

El servicio en la primera reserva durará tres años, cuyo plazo puede reducirse, segun el art. 23, á un año, y segun el 24 á año y medio, mediante las condiciones expresadas en los mismos.

Despues de terminar el servicio en la primera reserva, se pasará á la segunda, sirviendo el número de años que á cada uno falte para cumplir siete años entre la primera y la segunda; y á su vez, terminado el servicio en la primera y segunda reserva, se pasará á formar parte de la tercera durante nueve años.

Es protestativo continuar en la tercera reserva despues de cumplidos 35 años de edad.

Nuestro corresponsal de Carballino nos comunica, que los señores Trompeta y Lareo, respectivamente ingeniero y ayudante de la provincia, habian pasado por dicho punto, dirigiéndose más tarde á Leiro, con objeto de conocer la opinion de estos pueblos, respecto al derrotero que en ellos debe seguir la importante carretera de Rivadavia á Cea.

Todas las opiniones convergen hacia la idea de que esta carretera pase por el centro de Carballino, á fin de que, contando con una nueva calle en la que haya amplitud y estímulo para edificar, se ensanche y hermosée considerablemente aquella elegante villa, que espera no en vano de la actividad del ingeniero como de la poderosa influencia de su digno representante, la pronta ejecucion de las necesarias obras.

Se ha mandado continúe en suspenso la ejecucion de las sentencias de muerte impuestas por el consejo de guerra del Ferrol, hasta tanto que el Gobierno pueda ocuparse de si es ó no posible aplicar el indulto.

Se ha autorizado al director de Sanidad militar para que convoque á nuevas oposiciones para cubrir las

plazas de segundos ayudantes médicos que resultan vacantes en la Península.

*El Correo de Europa* de París dá como cierta la noticia de que el colegial de Maria Teresa pasará las Pascuas y el dia de año Nuevo en Randau, donde reside actualmente el duque de Montpensier, quien ha invitado tambien á doña Isabel de Borbon á pasar algunos dias en compañía de su hermana y de sus sobrinos los condes de París.

Segun el mismo colega, D. Alfonso llegará á París el 23 del corriente.

Se ha autorizado á la empresa constructora del camino de hierro de Santiago al puerto del Carril para construir un muelle embarcadero de madera sobre el que tiene el Estado en dicho puerto.

Un despacho telegráfico expedido el viernes á las siete de la mañana en Yeddo (Japon), ha llegado á París el mismo dia á las once próximamente.

#### CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

##### Crónica general.

Madrid 16 de Diciembre de 1872.

Sr. Director de LA OLIVA.

Muy señor mio: Aunque las partidas republicanas que recorren los campos sean incesantemente perseguidas por las tropas del gobierno, como dicen los partes que de provincias á cada momento recibe este de las autoridades, la tranquilidad y calma que anteriormente habia en la política no por eso se restablece. Hay causas, como decia otro dia, superiores á todos los hechos de armas insignificantes, que mantienen la perturbacion honda que se descubre en los actuales momentos y la principalmente por todos señalada es la constitucion que tiene hoy el parlamento, estacionario y de todo paralizado para volver atrás la vista en busca de soluciones que arranquen de su hostil actitud á las clases conservadoras y expuesto á echarse en brazos de los republicanos en el momento que sea intentada la menos importante de las reformas.

De modo que esa agitacion que en el pais hoy se mantiene se debe al encono que las clases llamadas conservadoras levantan contra las actuales Cortes que decretan una ley de relaciones con la Iglesia á ningun partido de la oposicion simpática, que aumentan en proporciones exageradas los presupuestos de ingresos, que anuncian una libertad amplia y obstruyen, sin embargo, los principales caminos por donde han pretendido levantar su influencia dichas clases y por otra parte se debe dicha agitacion al valor y orgullo de que en estos dias han llegado á hacer ostentacion las primeras eminencias republicanas cerca y alrededor de las cuales no se escuchan sino alarmantes pronósticos de próximos acontecimientos. Que el rompimiento casi definitivo del partido radical con las tradiciones y principios de los antiguos partidos necesitaba el advenimiento de fuerzas numerosas del pueblo al poder y no habiendo podido alcanzar que las masas republicanas se dejaran llevar de las buenas intenciones del Sr. Zorrilla y sus compañeros, en vez de dominar la corriente de estas se corre el peligro de que todos, absolutamente todos, por salvar la libertad tengan, al menos por ahora, precision de seguir las.

Hasta aqui esos postreros resultados de la que se dió en llamar política de

benevolencia de los representantes republicanos no habian sido bien comprendidos de la mayor parte; pero ahora que tocan á recogerse los frutos, no hay uno solo de ese partido que no se apresure á secundar los esfuerzos de sus gefes y menos prudente la generalidad que estos, circulan por los cafés, reuniones y tertulias, anunciando que son los dueños de la situacion, que quizá no pase un mes sin tener del todo entregada á sus manos la suerte del monarca y que entonces darán fin á la alarma del pais erigiendo la situacion de mas amplia libertad que el pais puede darse. Y como quiera que si bien hablen con alguna exageracion, el estado de la política parece creado apropósito para darles la razon, de aquí que no haya un solo momento de tranquilidad en los mas, pues si efectivamente esto sucediera, los republicanos deben temer una seria batalla con ciertos generales y las clases conservadoras si estos eran vencidos una no menos grave lucha con las fuerzas y elementos populares.

Pero á lo menos las fiestas vecinas de Pascuas, podrán segun todas las probabilidades gozarse sin grandes cuidados porque la crisis planteada hace quince dias no saldrá al exterior en tanto no se concluya la discusion de los presupuestos. Del mismo modo que ha seguido aplazada en este medio mes á instancias del Sr. Zorrilla, por las operaciones de la quinta, la discusion de la ley del clero y el resultado del empréstito, es casi seguro que se obtendrá en el consejo de esta noche del Sr. Gasset prolongue su resignacion unos cuantos dias mas en razon á que hallándose de su parte el Sr. Ruiz Gomez, no habia este de retirarse abandonando el banco azul en el momento de discutirse sus proyectos. Pero algo se ha obtenido con esta prolongacion aunque nada tranquilizador para reformistas ni esclavistas: el Sr. Montero Rios que antes era uno de los que, si bien permanecian un tanto neutrales, parecia inclinarse al lado del Sr. Zorrilla, se ha declarado ahora decididamente contrario á la abolicion inmediata de la esclavitud y se ofrece por tanto un nuevo incidente en la crisis con el empate que resultará de hallarse cuatro ministros en cada bando, por mas que el espíritu de la Cámara en su mayoría afecta al Sr. Zorrilla no dá lugar á imaginar siquiera que pudieran aceptarse los planes del ministro de Ultramar porque los votos contrarios al ministerio rechazan no solo la abolicion inmediata sino la gradual.

Por cierto que el artículo que hoy ha publicado un periódico ministerial sobre la conversion que ha hecho el partido conservador en sus opiniones acerca de Ultramar ha causado mucha impresion en Madrid donde es tan rápido el curso de los acontecimientos que pronto se darían al olvido recientes sucesos si no hubiera oportunidades como la de *El Inparcial* para hacer ver la contradiccion en que suelen ponerse los hombres. Ayer era el Sr. Pasaron el objeto de las conversaciones, porque habia capitaneado un grupo de anti-reformistas, cuando hacia tan solo un año que se habia presentado al Congreso una exposicion por él firmada en favor de la abolicion de la esclavitud inmediata en Puerto-Rico; hoy lo es el partido conservador en masa formando parte de la *Liga Nacional*, cuando hace tambien muy poco tiempo pedía á las Cortes la introduccion inmediata de reformas á dicha isla. Y si á estos ejemplos se agregan el de un general Gándara que fué un dia conservador, al siguiente sufrió por radical y hoy vuelve á trabajar por los conservadores, el de diputados como Lasala que llega al parlamento como radical y se declara al poco tiempo conservador, y así pudieran citarse otros muchos, no podrá menos de convenir-

se en que esa continua volubilidad de muchos de nuestros hombres políticos no es solo anuncio de corrupcion en la vida pública, reflejo de las humillaciones y sinsabores que animan á los partidos, sino demostracion elocuente de que aun nos hallamos en medio de la interinidad siendo objeto de la misma crisis que se produjo al dia siguiente de la revolucion, puesto que aun no han concluido de formarse los partidos, no ha terminado cada cual su programa y esperan todos ó la fuerza y unidad que dá el tiempo á todas las obras ó sucesos trascendentales que deslinden definitiva y completamente los partidos que hayan de representar á las distintas aspiraciones que se agitan entre nosotros.

La sorpresa que en todas partes causó la noticia de que en Córdoba se habia intentado sublevar algunas fuerzas del ejército, ha hecho acudir á los centros oficiales á muchas gentes en busca de detalles, y allí se ha dicho que al comandante que fué de caballería señor Elola acompañaban algunos mas militares y no pocos paisanos que se mantuvieron prudentemente en las inmediaciones del local donde se hallaban las tres compañías de San Quintín cuya insurreccion se buscaba. El señor Elola no ha resultado gravemente herido como se dijo en los primeros momentos, pero si quedó prisionero y se asegura que manifestó á presencia del gobernador, habia sido esclavo de la palabra que tenia empeñada con cierto general. Esto me recuerda que al sonar los primeros gritos de rebelion republicana nombraba el general Córdoba para un batallon de San Quintín á un oficial de reemplazo en esta corte, y como este le dijese que no debia ir allí destinado porque habia sido ayudante muy querido del general Contreras, hubo de contestarle el ministro que fuera á pesar de todo, pues menos confianza tenia en los oficiales que estaba separando.

En cuanto á la situacion de Cataluña cada vez es mas grave, por una parte Berga es sitiada por los carlistas, por otra Manresa no puede atender á su defensa por la escasez de fuerzas mientras que se reunen los fabricantes para anunciar que suspenderán los trabajos sino se restablecen las comunicaciones, ni que el Sr. Gaminde haya podido hacer otra cosa que enviar algunos pelotones de ingenieros para recomponer las vias férreas.

A. A.

#### GACETILLAS.

LA REVALENTA TOSTADA QUE SE VENDE EN la actualidad no exige estar mas que un minuto al fuego, y para las personas que van de viaje ó no tienen donde guisar, hemos preparado BIZCOCHOS DE REVALENTA, que se pueden comer en todo tiempo. En cajas de hoja de lata de 20 y 34 rs. vn.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa REVALENTA DU BARRY, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estrañamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse

en todo tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depositarios: en Vigo, drogueria de don Leonardo Pardo.—En Pontevedra, Juan Rodriguez Moure, Ultramarinos, calle de la Peregrina, núm. 44, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

#### Movimiento marítimo del Puerto de Vigo.

##### Entrados.

19. Galeon Paquete de Bayona, de Bayona, con carga general.

Berg. ruso Lnwia, de Boogo y Lazareto, con madera.

Vapor Asturias, de Cádiz, con carga general.

20. Berg. port. Paquete de Nueva-York, de Filadelfia, con petróleo y duela.

Bribarca rusa Ida, de arribada con lino y duelas.

##### Despachados.

19. Gal. Ligero, para Oporto, con pulpo.

Bribarca noruega Æolus, para Sevilla, con madera.

Quechem. Manolito, para Lage, con carga general.

Berg. gol. rusa Lnwia, para Cadiz, con madera.

Vap. Asturias, para Carril, con carga general.

Balandra Nuevo Alejandro, para Noya, con id.

#### Buques á la carga.

De Vigo para Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá el 23 del actual el vapor ELCANO.—Admite carga y pasajeros.

De Vigo para Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá el 22 del actual el vapor CAMPEADOR.—Admite carga y pasajeros.

Los despachan sus consignatarios,

Sres. Curbera hermanos, Arenal número 123 y en la agencia marítima de D. José Benito Vicetto, calle de la Victoria núm. 20.

DE VIGO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá á la mayor brevedad posible la velera corbela,

#### NUEVA IGNACIA.

Capitan D. José Martinez.—Admite carga y pasajeros á los que les ofrece las mayores comodidades y el buen trato que se tiene acreditado en sus anteriores viajes.

Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias y hermano, calle del Arenal número 138.

#### ULTIMA HORA.

Madrid 19.

El Senado aprobó definitivamente el proyecto de arreglo del clero.

En el Senado y el Congreso se han suspendido las sesiones con motivo de la crisis.

Echegaray pasa á Hacienda, Mosquera entra en Ultramar y Becerra en Fomento.

Consolidado 25'65.

Idem id.

Resuelta crisis, entrando Echegaray en Hacienda, Becerra en Fomento y Mosquera en Ultramar.

Idem 20.

En el Senado Zorrilla explica la crisis, reseña largamente la situacion de España y dice pronto concluirá insurreccion carlista.

Pronto presentaránse reformas para la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

Consolidado 26'45.

(Casino.)

#### ANUNCIOS.

##### BAILE.

Mañana Domingo, se dará BAILE DE MASCARAS en el gran salon de planta baja de la «Gran Fonda de Europas» de ocho á doce de la noche. Entrada general 3 rs.

NO MAS AGUAS NI TINTURAS para la cara. Los inimitables é inofensivos Polvos blancos de fresa y rosa, blanquean y embellecen el rostro de las señoras, como ningun artículo de tocador conocido. Precio: 4 y ocho reales frasco; Jardines 5.—L. de Bra y Moreno, inventor acreditado.

En Vigo, drogueria de D. Leonardo Pardo.

##### SARMIENTOS.

Se venden pies de sarmientos de preciosa casta de uva, postes de piedra, naranjos procedentes del Penedo y casta de uva procedentes de Andalucía.

En la Administracion de este periódico darán razon todos los dias, desde las tres de la tarde al anocheecer.

SE VENDE Ó ALQUILA Á UN PRECIO bastante equitativo, un piano de mesa en muy buenas condiciones.

En la relojeria de Serafin Saudino, casa del finado D. Nicolás Gomez, darán razon.

##### PARA NAVIDADES.

Gran barato de botellas de licóres superfinos, Curaçao de Mendez Nuñez y Cereza especial. A 7 rs. botella por menor y á 6 por partida que no baje de media docena de botellas.

Calle de S. Julian núm. 4 darán razón.

Pasas, higos, turrón de Alicante, vinos de Málaga, ginebra, té superior y otros efectos á precios económicos.

Comercio de los Sres. Haz hermanos' Arenal núm. 24.

##### SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende en la ciudad de Santiago la casa número 12, moderno, 18 antiguo sita en la Carrera del Conde de dicha ciudad, con magnificas vistas y buena huerta. El remate tendrá lugar el Domingo 22 del corriente Diciembre en la Escribania de número de D. José Curros y Casal, calle de San Francisco, donde existen los títulos de propiedad.

#### INTERESANTE.

Curacion de las enfermedades de la vista con equidad y sin peligro.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó paños; fortifican y aclaran las vistas debiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera: remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los especificos de más nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe cincinnati etc. dejando el rostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil especifico, cuyo aroma es muy agradable.

En los depósitos informarán sobre el particular al que lo desee.

Cada tarro cuesta 16 rs. sin aumento y le acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

##### Depositos en Galicia.

Vigo: calle de la Amargura, farmacia de Aguiar. Redondela: calle del Rivero, farmacia del Licenciado Irivarren. Pontevedra: calle de San Roman, farmacia de la Viuda de Estevez. Padron: farmacia de D. José Antonio Seoane. Santiago: Casas Reales núm. 8, Laboratorio quimico de Navarrete. Coruña: calle Real, libreria de Puga. Lugo: calle Travesía, farmacia de Iglesias. Orense: Plaza Mayor, libreria de Perez.

#### SE GARANTIZAN

LAS

MAQUINAS PARA COSER DE LOS SISTEMAS

Singer, Florence, Gresham, Silenciosa, Cleopatra, Princesa de Gales, Raymond.

Piezas sueltas, agujas, sedas, hilos y aceites.

En el establecimiento de D. Santiago Garcia, plaza de la Constitucion núm. 4. VIGO.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos en la calle de la Victoria frente de la alameda y de propiedad de D. José R. Fernandez. Tiene magnificas vistas al mar y campiña. En la imprenta de este periódico darán razon.

Mercedes y Consuelo, la indolente rúbia y la angelical blanca, estrecharon en breve sus manos de raso y se llamaron «amigas.»

¡Pero se engañaron!

Aquella femenil alianza se habia verificado sin contar con la huésped.

No habian mediado condiciones.

Y dos jóvenes, bellas y elegantes como Consuelo, están á pique de violar sus juramentos cuando no entran primero en tratos.

#### CAPÍTULO III.

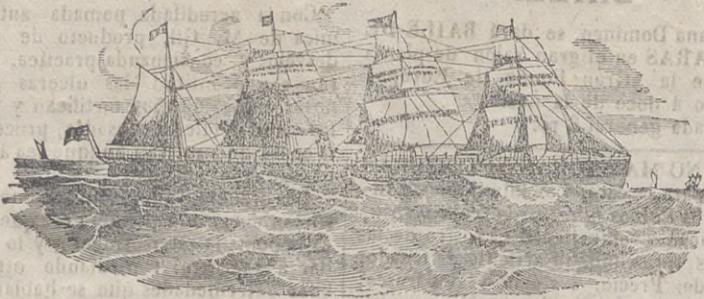
##### MERCEDES.

En la tacita de plata, en la gentil Cádiz, en el templado clima de Andalucía, habia llorado y sonreido por primera vez en su vida la divina Mercedes.

Blanca como el velo de una desposada y de ojos negros como la noche, aquel conjunto de belleza tenia la fuerza irresistible de la atraccion y de la simpatía á primera vista.

Ver á Mercedes y sentir palpitar el corazon con estremada violencia, era ni mas ni menos cosa instantánea.

# WHITE STAR LINE.



COMPANÍA DE GRANDES Y HERMOSOS VAPORES Á LA AMÉRICA DEL SUR Y AL PACÍFICO.

DE VIGO PARA LISBOA,  
*Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.*

Saldrá el día 3 de Febrero el magnífico vapor de primera clase y gran fuerza

## GÆLIC.

Admitirá solamente pasajeros de 3.ª clase, á quienes se les dará un esmerado trato, y todas las comodidades apetecibles en viajes de esta clase. De las demás condiciones informa á en Vigo su agente D. MARIANO PEREZ.

### VAPORES CORREOS.

## LINEA ALLAN.

Servicio directo mensual  
PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Tocará en la Coruña el 23 de Diciembre, la fragata vapor

## Germany.

DE PORTE DE 4000 TONELADAS Y 800 CABALLOS DE FUERZA.

El trato que recibirá el pasaje abordo de este buque, será esmerado, suministrando á los pasajeros de 3.ª sanas y abundantes comidas con vino.

El mismo buque tiene espaciosa sala de enfermería con su médico y botiquin gratis para los pasajeros.

Se admite carga y pasajeros á precios económicos. Dirigirse para flete, pasaje y noticias á D. Enrique Teijeiro, en la Coruña, Espoz y Mina 63 moderno.—En Vigo, en el Consulado de Portugal darán razon.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS A VAPOR

Todos los dias 3 y 18 de cada mes, salen fijamente de Gibraltar para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, así como carga y pasajeros, dos de los grandiosos y acreditados vapores-correos franceses, nombrados:

**La France, Savoie, Poitou, Picardie y Bourgogne.**

Los Sres. D. S. BUHIGAS Y PRAT, del PUERTO DEL CARRIL, y D. ANTONIO CONDE, del de Vigo, despachan otros vapores los dias 10 y 26 de cada mes, y expiden billetes combinados con los citados correos, para llevar á Gibraltar los pasajeros que se presenten á los precios siguientes:

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Primera cámara . . . . . | 180 pesos fuertes. |
| 2.ª idem . . . . .       | 140 idem.          |
| 3.ª idem . . . . .       | 56 idem.           |

En estas cantidades está inclusa la manutencion desde Carril y Vigo al último punto del destino del viajero, así como el transporte á Gibraltar.

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.

### LINEA TRASATLANTICA.

Vapores A. Lopez, España, Puerto-Rico, Cuba, Santander, Canarias, Principe Alfonso y Comillas.

Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes á la UNA de la tarde.

Para Puerto-Rico y la Habana.

### TARIFA DE PASAJES.

|                     |          |          |               |
|---------------------|----------|----------|---------------|
|                     | 1.ª cam. | 2.ª cam. | 3.ª ó entrep. |
| Pto. Rico . . . . . | 150      | 100      | 45            |
| Habana . . . . .    | 180      | 120      | 50            |

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puertos Rico pfs. 170; á la Habana, pfs. 200 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará su pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de 2 años gratis; de 2 á 7, medio pasaje. Consignatarios en Vigo, Sres. Carreras y Molins.

Casi tan instantánea como la luz del relámpago.

Mercedes, como Consuelo, hacia poco tiempo que viniera á Galicia; su madre, enferma y achacosa desde la muerte de su esposo, coronel de artillería, habia ido empeorando rápidamente, hasta el extremo de que los médicos para salvar mas que á la doliente, su responsabilidad, como de ordinario acontece, la recetaron tomar aires.

Escusado es decir, que la madre de Mercedes escogió como clima mas benigno y suelo mas sano á Galicia.

Desembarcó en la Coruña una alegre mañana de primavera, y aquel suelo azulado y risueño, y aquellas playas, brillantes por la luz de un radiante sol, derramaron en su espíritu abatido alguna fuerza que hizo acoger con simpatía aquella elegante ciudad como su residencia de convaleciente.

Poco á poco, fué animándose su semblante, y poco á poco, fué recobrando las perdidas fuerzas que la enfermedad habida bajo el ardiente clima de Andalucía, habian empobrecido de una manera patente y evidencial.

El carácter gallego es abierto y expansivo, y multitud de familias visitaron á aquellos dos seres que como las errantes golondrinas, habian posado de la noche á la mañana su leve planta en el puerto donde un tiempo el forzado

Hércules fabricó la torre que aun en el presente, es admiracion de los curiosos viajeros extranjeros.

No digo que algunas personas visitasen á aquellos nuevos vecinos por curiosidad.

Pero ¿quién me niega la consecuencia de que el resto lo hiciese por educacion y por gusto?

Nadie.

Entre las personas que mas intimidad adquirieron con Mercedes y su madre, se distinguia la rúbia americana Consuelo.

Tambien diré en obsequio de la verdad, que la circunstancia de vivir en la misma calle y balcon por medio, contribuyó en grande escala á que Mercedes prefiriese con afan la amistad de Consuelo.

Hay una máxima muy conocida que dice que el mucho trato, engendra el cariño. Y tiene razon el filósofo que tal pensó.

Muchas veces de una amistad muy intima, se pasa sin saberse como á un amor mas exagerado que el de los dos amantes de Teruel.

Otras, de una ligera simpatía entre dos personas, pero que se ven con bastante frecuencia y se hablan bastantes veces, nacen esas amistades que ridiculizan algunos necios cuando las ven divinizadas en las novelas, pero que en realidad se conservan aun algunos ejemplares en esta gran bola de billar bautizada con el nombre de mundo.